




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 JUL 2008	
Recibido.....	11:00.....Hs.
Exp: N°.....	20.800.....F.P. PDP

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara de su interés a la 101ª Exposición Nacional, 36ª Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria y 88ª Concurso de Vacas Lecheras, Sede de la Expo Holando y Lechería de Santa Fe para el Mundo, que organiza la Sociedad Rural de Rafaela y se desarrollará desde el 14 al 18 de agosto de 2008.


ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial

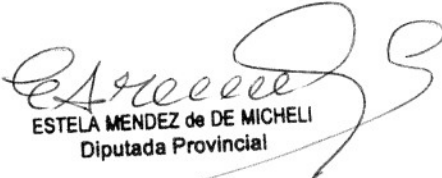
Señor Presidente:

La Sociedad Rural de Rafaela es la institución organizadora de este evento nacional e internacional que es visitado por más de 60.000 personas, donde recorren detalladamente cada stand comercial y disfrutan a pleno de los concursos ganaderos, contemplan los mejores ejemplares de raza Holando, y participan de las dinámicas, los espectáculos y las variadas sorpresas que cada año se renueva con entusiasmo.

A esta propuesta, se le agregan espacios temáticos para exposición y exhibición, excelentes condiciones para la concreción de negocios, cobertura regional y nacional de medios de comunicación, ámbitos para la recreación, esparcimiento y gastronomía tradicional, espectáculos musicales únicos, disertaciones, conferencias y charlas a cargo de prestigiosos profesionales, remates de animales de raza, promoción e información constante, llevados adelante con la seriedad y experiencia de sus organizadores.

La exposición de la Rural rafaélina, convertida desde 1999, en sede de la Expo Lechería de Santa Fe para el Mundo, contará además con el tradicional Concurso de Vacas Lecheras que en esta edición como ya es costumbre se expondrán los mejores ejemplares de Holando Argentino.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.


ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial